

Piden anular concesión de recolección de basura por 15 años en Luque



Varios movimientos presentaron este lunes sus respectivas notas, exigiendo la anulación de la resolución de la Junta Municipal acerca de la cuestionada aprobación de la concesión por 15 años la recolección de residuos sólidos.

Luque, 9 de mayo de 2021.-

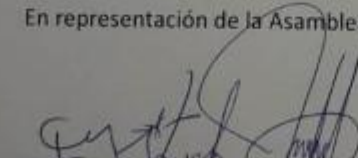
Señores
Junta Municipal
Luque


Los abajo firmantes, electos voceros en la Asamblea Ciudadana, integrada por pre-candidatos a Concejales e Intendente de Luque y la ciudadanía en general, realizada el domingo 9 de mayo, expresamos cuanto sigue:


1. No hemos recibido respuesta a la nota presentada: **Expediente Nro. 5183/2021**, donde solicitamos la anulación de la Resolución por la cual se aprueba el **Pliego de Bases y Condiciones para la concesión del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos (Basura)**.
2. Solicitamos que en la sesión ordinaria del martes 11 de mayo sea tratado nuestro pedido de anulación de la Resolución mencionada en el punto 1.
3. Solicitamos que la sesión del martes 11 de mayo sea realizada en forma presencial, con audiencia pública, en el predio de la Municipalidad.

Esperando una respuesta favorable, nos despedimos atentamente.

En representación de la Asamblea Ciudadana:


ABOG. FÉLIX SÁNCHEZ
Pre-Candidato
a Concejales Municipales


Lic. RAMÓN SILVA
Pre-Candidato
a Intendente Municipal


Ing. MARIO PARRA
Coordinador
Contraloría Ciudadana de Luque

TEL. CEL. 0983-495033

0982-683501



Una de las notas fue presentada este lunes con mesa de entrada en la Municipalidad de Luque.